



A la atención **Sr. Antoni Brufau**  
Presidente  
REPSOL-YPF, S.A.

8 de junio de 2006

Sr. Brufau.

En tanto que *afectad@s* de los países del Norte y del Sur, por las actividades de REPSOL YPF, y en el marco de la Plataforma ciudadana de la "Campaña Repsol 2006, ContraJunta de Afectad@s", **le solicitamos por la presente, tener acceso a la Junta General Ordinaria de REPSOL-YPF, S.A. que se celebrará en el Palacio Municipal de Congresos, Avenida de la Capital de España-Madrid, sin número, Campo de las Naciones, de Madrid, el día 16 de junio de 2006, en segunda convocatoria**, a las 12:00h. Nuestro objetivo radica en la voluntad de brindar a los propietarios de la compañía y responsables de la misma (sus accionistas), mayores elementos de información sobre su desempeño. Por ello solicitamos un espacio de tiempo para poder intervenir en la Junta para dos personas representantes de comunidades en Argentina y Bolivia donde opera REPSOL-YPF.

En la información legal y voluntaria que la empresa publica anualmente, no se refieren los impactos o "externalidades" generados, ni los conflictos sociales y ambientales en los cuales se ha visto envuelta Repsol YPF. Tal como lo estipula el sitio Internet de Repsol YPF, la compañía adhiere a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, la Declaración de la OCDE sobre el Comportamiento de las Empresas Multinacionales en Territorio Extranjero y los principios del Pacto Mundial. En ese caso, expresamos nuestra más profunda preocupación por los siguientes ejemplos:

- Existe una demanda civil presentada en Argentina, en el año 2002 por las comunidades Mapuche de Loma de la Lata, donde Repsol YPF explota el mayor yacimiento de gas y petróleo de Argentina. Dichas comunidades demandan a la empresa 445 millones de dólares en concepto de los daños que sufrieron en su territorio como consecuencia de la explotación hidrocarburífera. Por un lado, 138 millones de dólares por impactos sobre la salud psicofísica (en análisis de sangre realizados a hombres, mujeres y niños de estas comunidades se han detectado elevados valores de metales pesados en sangre, como fruto de la contaminación del agua de las capas subterráneas), vegetación, fauna, y afectación sociocultural. Por otro, 307 millones de dólares como coste de remediación de la superficie afectada, que incluye desde el agua hasta los suelos, incluido la repoblación de la fauna silvestre. La consultora Umweltschutz estima que los trabajos de recuperación llevarán, por los menos, 20 años.

- Otro caso que nos preocupa es el presentado en 2004 por Amnistía Internacional en su informe "Un laboratorio de guerra: represión y violencia en Arauca

*(Colombia)". Allí se acusaba a las empresa petrolera española Repsol YPF y a la empresa petrolera estadounidense Oxy (Occidental Petroleum) de no respetar los derechos humanos, al facilitar ayuda financiera a unidades militares del ejército colombiano «con vínculos probados» con los grupos paramilitares en el departamento de Arauca, la región más militarizada de Colombia, donde se cometen «abusos y violaciones de los derechos humanos por parte de las Fuerzas de Seguridad, los paramilitares y la guerrilla».*

*Estos son sólo dos ejemplos de los muchos que hemos documentado en los materiales que adjuntamos, y que nos llevan a reconocer la necesidad de contribuir en la información tanto de los accionistas de Repsol YPF, como de los medios de comunicación y de la sociedad en general.*

*Ante esta situación, consideramos indispensable poder expresarnos delante de aquellos que tienen la responsabilidad última sobre las actuaciones de la compañía: los accionistas, ya sean grandes corporaciones o pequeños accionistas individuales, el próximo 16 de junio en la Junta General Ordinaria de Accionistas, ante estos últimos y los medios de comunicación.*

*Atentamente,*

Campana REPSOL2006: Contrajunta de Afectad@s  
[contrajuntadeafectados2006@yahoo.es](mailto:contrajuntadeafectados2006@yahoo.es)  
<http://repsolmata.info>